

EL VALOR DEL DEPORTE

A

Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte

Delegación Territorial de
Turismo, Cultura y Deporte en
Málaga



Índice

El Programa Mentor10

- Saludo del Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga.
- ¿Qué es MENTOR10?

Organización del evento

- Agenda.
- Consideraciones previas.
- Fases.
- Criterios de organización:
 1. Habilitación de espacios y dotación de mobiliario.
 2. Ubicación de los asistentes.
 3. Dotación de espacios.
 4. Obsequios.
 5. Designación de personas colaboradoras.
 6. Circunstancias sobrevenidas.
 7. Documentación y datos de contacto.
 8. Sinopsis de tareas.

Apéndice: Mentores 2025

El Programa Mentor10

Saludo del Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga.

En julio de 2019, el Presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, daba a conocer el *Programa Mentor 10*, que se sustenta en la generosa colaboración de un grupo excepcional de deportistas andaluces de élite.

Desde entonces, esta iniciativa encontró un cálido apoyo en los Centros Educativos, Clubes y Federaciones Deportivas radicados en nuestra Comunidad Autónoma.

El año 2024 nos trajo como novedad la extensión de esta experiencia a otros sectores de la población andaluza: universidades, aulas hospitalarias, centros de menores o centros penitenciarios.



Sois muchos los que hacéis que *Mentor 10* se haya convertido en una realidad consolidada y de excelencia que acerca el deporte, y todo su entramado de valores, a la población malagueña.

Mi más sincero agradecimiento a todos por ello y hoy, en particular, al «*I.E.S. Tierno Galván*» de Rincón de la Victoria (Málaga), que nos recibe, así como a nuestro Mentor10, José Manuel Ruiz Reyes.

Carlos García Giménez .

El Programa Mentor10

¿Qué es Mentor10?

Mentor10 es un programa deportivo, de interés general, que tiene por objeto fomentar hábitos deportivos saludables y de vida activa entre la población andaluza, con especial atención a la que se encuentra en edad escolar. Persigue, asimismo, fomentar valores extrapolables a la vida cotidiana tales como la cultura del esfuerzo y el respeto a la diversidad, al juego limpio, al adversario y al juez o árbitro. A su vez, contribuye a la optimización del proceso de formación de talentos deportivos andaluces.

El «Mentor» es un deportista de alta competición, en activo, o no, cuya misión es transmitir su propia experiencia deportiva.

Esa traslación de destrezas se aborda desde un punto de vista teórico y práctico, siendo acompañada de las propias vivencias de los deportistas ponentes, que tratarán de resaltar los valores citados.

El *Programa Mentor10* se regula mediante *Resolución de 13 de enero de 2025*, de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Cultura y Deporte.

El Programa Mentor10

Agenda



La próxima edición del Programa MENTOR10 se celebrará en el
«I.E.S. Tierno Galván»
de Rincón de la Victoria
(Málaga), el
7 de abril de 2025,
a las 10:00 h., con la
intervención de
JOSÉ MANUEL RUIZ REYES,
en la especialidad de
TENIS DE MESA.

Vídeo del deportista:



Organización del evento

Consideraciones previas

Habitualmente el Programa Mentor 10 se dirige a un número máximo de entre 25 y 30 personas.

Tratándose de escolares, son acompañados por algún responsable del área de Educación Física de su Centro Educativo, o de algún miembro de la directiva –cuando se trata de Clubes Deportivos-.

En esta ocasión participarán **50 alumnos aproximadamente**, designados por el I.E.S. *Tierno Galván*, de entre su alumnado de 5º Curso de Primaria.

Para la celebración del evento es requisito necesario la aportación de una *aceptación de participación* en el Programa por parte del Centro Educativo o del Club Deportivo.

Asimismo, los asistentes invitados al evento deberán aportar el «*Formulario de inscripción*» como participante en el Programa Mentor 10».

Ambos modelos de *participación* e *inscripción* serán facilitados, con antelación suficiente, por el Servicio de Deporte en Málaga, debiendo devolverse cumplimentados por la institución participante en el Programa, a dicho Servicio, con anterioridad al inicio del evento.

Organización del evento

Fases

Se prevé que la duración aproximada de este evento sea de **90 minutos**, desarrollándose en *dos fases*.

La **primera** de ellas, de unos **45 minutos**, se destinará a una presentación sucinta, a través de un moderador designado por la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas o por el Servicio de Deporte en Málaga, de las personas cuya **intervención** está prevista en el acto (Sr. Director del I.E.S. Tierno Galván; Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria; Sr. Concejal Delegado del Área de Turismo; Sra. Concejala Delegada del Área de Educación; Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga y Deportista), quienes, a su vez, dirigen un breve saludo a los invitados. Igualmente presentará al Sr. Profesor de Educación Física.

A continuación, se inicia la exposición del deportista ponente, José Manuel Ruiz Reyes, a cuya finalización se abre un breve turno de preguntas por parte de los asistentes.

Se recomienda que las preguntas que se formulen lo sean en un número adecuado a la duración de esta fase del evento y, de resultar posible, que hayan sido previamente trabajadas por parte de los asistentes invitados quienes podrán indagar, con anterioridad a la celebración del acto, sobre la carrera profesional del deportista, con el apoyo de su profesorado de Educación Física.

La **segunda** fase, con una duración aproximada, también de **45 minutos**, se destina a la realización de una práctica por el deportista ponente, relacionada con su especialidad.

Organización del evento

Criterios de organización

La presente edición se organizará conforme a los siguientes *criterios iniciales*:

1. Habilitación de espacios y dotación de mobiliario.

El lugar propuesto por el I.E.S. Tierno Galván para la celebración de la *fase expositiva* de este evento será el «Salón de Actos» del Centro Educativo. En él se dispone de **pantalla de proyección y proyector**; ordenador portátil con conexión al proyector, a la megafonía de sala, a los micrófonos disponibles y a Internet.

Asimismo, el Centro Educativo aportará la siguiente dotación:

- Mesas y sillas para las personas que integran la mesa de intervinientes, orientadas hacia el auditorio.
- Espacio reservado, en las proximidades de la mesa de intervinientes, para el moderador del acto, dotado de atril (si fuese posible) o mesa auxiliar.
- Asientos suficientes para el alumnado asistente.
- Tres mesas de tenis para la práctica de la especialidad deportiva, así como el material deportivo necesario para ello (palas, redes y pelotas).
- Agradeceremos se disponga de botellas de agua para ponentes y moderador.

Con la debida antelación, **alrededor de las 09:00 h.**, el personal de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte accederá al Centro Educativo. Allí desplegará determinado **material institucional** (banderolas, pancartas, rolls-up, banners-golf...), ocupándose de decorar la mesa donde se ubicarán las personas citadas. El *I.E.S. Tierno Galván* podrá exhibir sus propias enseñas junto a las de la Junta de Andalucía.

A la misma hora se prevé la llegada del locutor-moderador quien accederá también al Centro Educativo.

El desplazamiento de las personas citadas se producirá en **vehículo**, por lo que, **de resultar posible**, agradecemos que se autorice su acceso y permanencia en el interior del Centro Educativo, facilitándose así las tareas de descarga y carga de los materiales y equipos. Igual cortesía se precisa para autoridades y ponente.

El personal de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte se ocupará, igualmente, del desmontaje de los elementos decorativos propios, una vez finalizado el acto.



Organización del evento

Criterios de organización

2. Ubicación de asistentes.

Durante la *fase expositiva*, las personas **intervenientes** en el acto (Sr. Director del I.E.S. Tierno Galván; Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria; Sr. Concejal Delegado del Área de Turismo; Sra. Concejala Delegada del Área de Educación; Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga y Deportista), ocuparán la mesa reservada para ellos.

Podrá participar en la *fase práctica* todo alumno invitado que lo desee. Considerando la naturaleza de aquella (tenis de mesa), la disponibilidad de material deportivo (3 mesas equipadas) y el tiempo previsto de duración de esta fase (45 minutos), se prevé la realización de 8 turnos de prácticas por pareja, con una duración máxima de 5 minutos cada uno aproximadamente.

3. Dotación de espacios.

Con la debida antelación se efectuará la reserva de los espacios físicos en los que se desarrollará el evento, por el tiempo necesario para su celebración.

4. Obsequios.

La **Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte**, en nombre de la Consejería de Cultura y Deporte y de su Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas, entregará un lote de obsequios para los asistentes invitados.

El contenido de tal lote varía, según disponibilidad, en cada evento. Se sugiere que dicho material sea distribuido en el momento y forma que se consideren adecuados por la Dirección del Centro Educativo.

No obstante, en el caso de que dicho lote incluyese camisetas deportivas con el logo MENTOR10, agradeceremos que las mismas sean distribuidas con anterioridad al inicio del acto, según tallaje recibido, solicitando a los asistentes que la vistan momentos antes de su comienzo.

Asimismo, **el Centro Educativo o el Club Deportivo**, suele hacer entrega al Mentor/a ponente de algún obsequio o recuerdo simbólico (habitualmente elaborado por el propio alumnado), en agradecimiento a su labor docente.

Organización del evento

Criterios de organización

5. Designación de personas colaboradoras.

Agradeceremos la presencia en el Centro Escolar, coincidiendo con la llegada del personal de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, de una persona designada por la Dirección del Centro que facilite la puesta en marcha de los equipos multimedia o en apoyo de cualquier otra tarea relacionada con el funcionamiento de los espacios necesarios para celebrar el evento.

Se considera preciso que dicha persona supervise el correcto funcionamiento del equipo multimedia del Centro Educativo el **día previo a la celebración del acto**, comunicándose a la Delegación Territorial cualquier incidencia al respecto, con suficiente antelación, al objeto de poder abordar la subsanación de las deficiencias detectadas.

6. Circunstancias sobrevenidas.

- Los criterios iniciales de organización de este evento se encuentran expuestos a la concurrencia de circunstancias sobrevenidas que pudieran llegar a alterar significativamente las previsiones que aquí se contienen.
- Con la debida antelación, esta Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Málaga facilitará al *I.E.S. Tierno Galván* una escaleta que contendrá el cronograma definitivo del evento.

Organización del evento

Criterios de organización

7. Documentación y datos de contacto:

Para coordinar el evento se hace imprescindible contar con una línea de contacto fluido entre las partes. Así, resulta necesario disponer de las **direcciones de correo electrónico y número de teléfonos móviles** de las personas que se indican a continuación. Dicha información, que ya ha sido intercambiada, se utilizará, exclusivamente, con motivo de la coordinación preparatoria de este evento. Salvo petición expresa en contrario de las partes, será conservado para futuras acciones similares de interés para la institución participante.

- Sr. Director del **I.E.S. Tierno Galván** ; *D. José Manuel Montes Vera*.
- Sr. Profesor del I.E.S. Tierno Galván: *D. José María Blázquez Vilaplana*
- Servicio de Eventos Deportivos y Programas. Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas. Consejería de Cultura y Deporte. Estadio de la Cartuja de Sevilla. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla. Teléfono: 955.036.684. Correo Electrónico: eventosdeportivos.ctcd@juntadeandalucia.es
- Servicio de Deporte de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga. Avda. de la Aurora, 47; Planta 8ª. Despacho 14. 29071-Málaga. Teléfono: 951.038.162.

M10

MENTOR DIEZ

EL VALOR DEL DEPORTE

07 DE ABRIL DE 2025

10:00 h.

**JOSÉ MANUEL RUIZ REYES
(TENIS DE MESA)**

Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

MENTOR 10

- Intervención presencial.
- Fases *expositiva* y *práctica* de su disciplina deportiva.

MODERADOR

- Intervención presencial.
- Presenta a los asistentes y arbitra las intervenciones.

DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA

- Saludo a los intervinientes y a la audiencia del Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga.
- Entrega del material promocional con que se obsequia a los invitados.

Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

DIRECCIÓN DEL I.E.S. TIERNO GALVÁN

- Dispone lo necesario para autorizar la participación del *I.E.S. Tierno Galván* en el *Programa Mentor10*, así como el uso de las instalaciones mediante la cumplimentación del oportuno formulario, obrante en su poder, y lo envía firmado y cumplimentado, por correo electrónico, al Servicio de Deporte de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga.
- Designa colaborador/es para facilitar el desenvolvimiento del evento.
- Recaba y remite por correo electrónico, a la citada Delegación Territorial, los «*Formularios de inscripción como participante en el Programa Mentor 10*», debidamente cumplimentados y firmados por el padre, madre o tutor legal de cada menor de edad, invitado al evento. Dicha autorización también es precisa para quienes hayan sido designados por la Dirección del Centro como «*colaborador*» y cuyas funciones se especifican en el epígrafe «*Colaborador/a*».
- Dispone lo necesario para proveer y autorizar el uso del mobiliario y equipos multimedia necesarios para celebrar el evento.
- Contempla la posibilidad de hacer entrega al deportista ponente, en nombre del *I.E.S. Tierno Galván*, de un obsequio o recuerdo simbólico (habitualmente elaborado por el propio alumnado), en agradecimiento a su labor docente.
- Facilita a la Delegación Territorial de Málaga los correos electrónicos y los números de teléfonos móviles de las personas colaboradoras del Centro Educativo vinculadas a este acto.
- Como miembro de la mesa de ponentes, saluda a los intervinientes y a la audiencia el día del evento, en calidad de anfitrión de éste.



Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

COLABORADOR/A DEL I.E.S. TIERNO GALVÁN

- Promueve la designación de los invitados al acto, en colaboración con la Dirección del Centro Educativo.
- Comprobará tanto el día precedente hábil a la celebración del acto, como el mismo día del evento, el correcto funcionamiento del equipo multimedia. Igualmente, la disposición de las enseñas del del Centro Educativo.
- Dispone lo necesario, con anterioridad al inicio del acto y, antes de acceder al lugar de celebración, para que los invitados vistan la camiseta MENTOR10 (si dicho material llega a formar parte, según existencias y tallaje, del material promocional con que se obsequia a los asistentes). Facilita tal acceso a las 09:55 h.
- Facilita el acomodo del alumnado invitado y solicita un recibimiento caluroso al deportista ponente cuando éste acceda al recinto donde se celebre la fase teórica.
- Colabora en la organización de grupos de alumnos y agiliza los relevos de tales grupos durante la fase práctica.

Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

EQUIPO TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA

- Da las instrucciones necesarias para poder llevar a efecto el evento, en coordinación con la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas .

EQUIPO TÉCNICO DE LA DELEGACIÓN

- Da las instrucciones necesarias para poder llevar a efecto el evento, en coordinación con el Equipo Técnico de la Consejería de Cultura y Deporte.
- Coloca el material institucional y promocional necesario y retira, finalizado el evento, el primero.

Apéndice: Mentores 2025



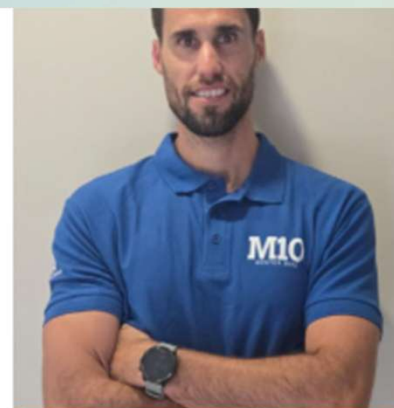
AYOUB GHADFA

Boxeo
Málaga



JAVIER GARCÍA ORDOÑEZ

REMO
Sevilla



JAIME CANALEJO PAZOS

REMO
Sevilla



ROCÍO DELGADO GÓMEZ

ESQUÍ
Granada



María PÉREZ

Marcha
Granada



PACO GAVIÑO

HÍPICA
Sevilla



Pedro GARCÍA AGUADO

Waterpolo
Sevilla



Sarah ALMAGRO

Surf Adaptado
Málaga

Apéndice: Mentores 2025



Adrián MIRAMÓN

Remo de Mar
Málaga



Ana PÉREZ

Gimnasia Artística
Sevilla



Cisco GARCÍA

Tenis
Córdoba



Natalia BALDIZZONE

Patínaje Artístico
Málaga



Pablo MARTÍNEZ

Piragüismo
Sevilla



Cayetano GARCÍA DE LA BORBOLLA

Piragüismo
Sevilla



Carmen HERRERA

Judo
Málaga



Celia JIMÉNEZ

Fútbol
Jaén

Apéndice: Mentores 2025



Alfonso CABELLO

Ciclismo en Pista
Córdoba



Carlos MARCHENA

Fútbol
Sevilla



José Manuel QUINTERO

Paratriatlón
Cádiz



Emilio MARTÍN

Duatlón
Huelva



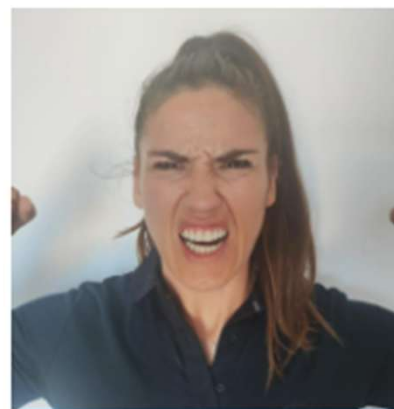
Cristina MORALES

Kick Boxing
Córdoba



Juan Bautista Castilla "CHAMBA"

Ultraman
Huelva



Carmen MARTÍN

Balonmano
Almería



Rubén ALCÁNTARA

BMX
Málaga

Apéndice: Mentores 2025



Adrián GAVIRA

Vóley-Playa
Cádiz



María PUJOL

Triatlón
Sevilla



Lourdes MOHEDANO

Gimnasia Rítmica
Córdoba



Blanca MANCHÓN

Vela
Sevilla



José Manuel RUIZ Reyes

Tenis de Mesa
Granada



Fátima GÁLVEZ

Tiro Olímpico
Córdoba



Damián QUINTERO

Karate
Málaga



María PELÁEZ

Natación
Málaga

Apéndice: Mentores 2025



Carolina MARÍN
Bádminton
Huelva



Berni RODRÍGUEZ
Baloncesto
Málaga

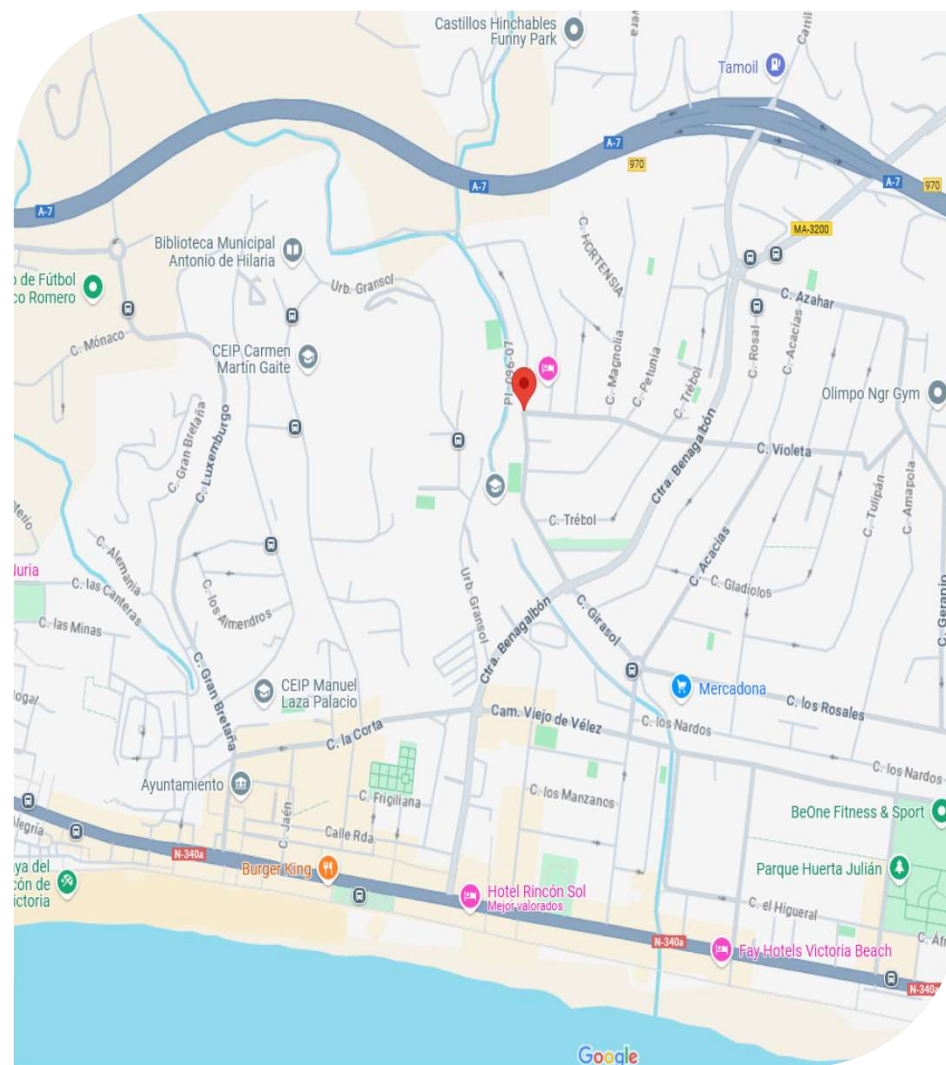


I.E.S. TIERNO GALVÁN

Calle Malvaloca s/n;
29730 Rincón de la
Victoria (Málaga)
Tfno.: 951 29 86 62

El I.E.S. Tierno Galván dispone de:

- Plan de Autoprotección
- Técnico de Protección Civil, designado por el Ilmo. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, equipado con desfibrilador y botiquín.



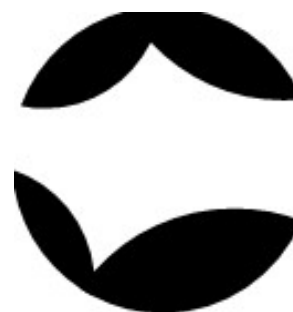


Liga Edúcate
en el Deporte



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Deporte



Andalucía

Región Europea del
DEPORTE